



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA su profundo repudio ante la brutal represión llevada a cabo por las fuerzas de seguridad dependientes del Ministerio de Seguridad de la Nación en las inmediaciones del Congreso Nacional contra jubilados, manifestantes y periodistas ejecutada el 12 de marzo de 2025.

Asimismo, declara su preocupación por la actuación de las fuerzas de seguridad con violencia y crueldad sin justificación alguna frente a una manifestación que realizaron, como todos los días miércoles, los jubilados en defensa de sus derechos que fueron avasallados como resultado de las medidas de ajuste implementadas por el gobierno nacional.

AUTORA
LIC. MARÍA LAURA STRATTA
DIPUTADA PROVINCIAL

COAUTORAS Y COAUTORES: ARROZOGARAY, ÁVILA, BAHILLO, DECCÓ, KRAMER, MORENO, SEYLER Y ZOFF.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El miércoles 12 de marzo pasado, como todos los miércoles, las y los jubilados se manifestaron para reclamar frente al avasallamiento de sus derechos sufrido como consecuencia del ajuste del gobierno nacional.

La calidad de vida de las y los jubilados se vio fuertemente afectada por las decisiones que tomó el presidente Javier Milei desde que asumió: congelamiento del bono, cambio de la fórmula jubilatoria, quita de medicamentos de la cobertura de PAMI, suba de los servicios esenciales, entre muchos otros aspectos que los perjudican. Ante ello, todas las semanas los jubilados se expresan frente al Congreso Nacional para reclamar que las autoridades respondan a sus demandas.

A pocos días de cumplirse cuarenta y nueve años de la dictadura cívico militar, iniciada el 24 de marzo de 1976, el gobierno dispuso un operativo "de seguridad" en el marco de la manifestación, que recrea la brutalidad y el terror de aquellos días. En las imágenes que registraron lo que ocurrió pueden verse prácticas preocupantes en el marco del estado de derecho. Efectivos policiales golpean, gasean o disparan a jubilados, periodistas, niños y manifestantes que acompañaron a jubilados, además de realizar decenas de detenciones sin razón alguna.

Y aún más, luego de estos dramáticos hechos, los principales funcionarios del gobierno nacional realizaron declaraciones justificando la violencia desproporcionada y adjudicando intenciones golpistas a quienes solamente ejercían el derecho de reclamar a las autoridades.

Desde nuestro lugar queremos dejar claro nuestro repudio y preocupación por lo ocurrido en la jornada del día 12 de marzo de 2025 y llamar a la reflexión a todos los integrantes de este cuerpo para que sean todas las fuerzas políticas las que coincidamos en que la democracia implica no tolerar la violencia y convocar al diálogo para resolver los conflictos.

Por tales motivos, solicito a mis colegas de esta Honorable Cámara, el acompañamiento a este Proyecto de Declaración.